

PRESENTACIÓN

ACCIÓN POPULAR como partido político, con trayectoria limpia en la Democracia Nacional, ha elaborado su **Plan de Gobierno Municipal correspondiente al periodo 2015 - 2018**, el mismo que se usará como matriz y guía para impulsar el desarrollo del distrito de **NUEVA REQUENA**, mediante la participación activa, organizada y democrática de su población a través de una gestión municipal limpia y transparente, que le permita solucionar los problemas del distrito, con la ejecución de proyectos y actividades viables, respetando la diversidad cultural, la promoción de la biodiversidad, y la protección del medio ambiente, en la búsqueda de un desarrollo sostenible, acorde con nuestros tiempos.

Somos conscientes de que los cambio tecnológicos y científicos, están causando un gran impacto en nuestra sociedad, por lo que se hace indispensable una planificación cuidadosa, de tal manera que nos permita estar a la altura de las circunstancias y el gran cambio a futuro, de esta manera lograr el desarrollo sostenible de nuestro distrito.

Es oportuno mencionar que tenemos como prioridad, continuar con el legado ancestral de nuestros fundadores como el **ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY**, el de unir nuestros pueblos con infraestructura vial, tomando las precauciones necesarias para causar el menor impacto posible en nuestro medio ambiente.

Finalmente, está claro que las tendencias de cambio en el Perú, nos vislumbran un panorama positivo para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestra población. Estamos seguros que la progresiva consolidación de nuestros objetivos y metas, nos permitirá proyectar confiadamente una senda hacia el desarrollo sostenible de nuestro distrito, generando una mejor calidad de vida para todos, con un enfoque de derechos humanos, interculturalidad, de género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

DEYSI DEL CASTILLO SALDAÑA

ALCALDESA 2018 – 2022

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. Principios y Valores

Principios

Con el compromiso y voluntad de construir en el Perú una democracia integral como sistema de vida, pensamiento y organización, basada en la creación cooperativa de la riqueza y en la distribución equitativa de la renta nacional, a fin de que todos los peruanos puedan disfrutar racionalmente de los bienes y servicios puestos a disposición de la colectividad. Esto quiere decir que la democracia política debe sustentarse en la democracia económica y social, con el fin de asegurar una real y justa participación en el goce de la riqueza producida en común.

Defendemos para todos los peruanos, sin excepción, el libre e irrestricto disfrute de las garantías individuales y sociales que debe reconocer la Constitución de un Estado democrático a todo ser humano; por lo tanto, rechazamos toda disposición o procedimiento que tienda a negar, recortar o vulnerar el sentido de la vida democrática.

Creemos que la Democracia no se agota en el ejercicio periódico del sufragio, sino que implica, como deber y derecho, una permanente intervención de los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Propugnamos la completa igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar, así como una amplia protección a los derechos de la madre, el niño y el anciano por parte del Estado. El origen del niño y el estado civil de la madre no serán causales de perjuicio en sus derechos.

Afirmamos que el ejercicio de la función pública tiene como único fin, el servicio de los intereses colectivos, dentro de la más absoluta honestidad, asegurando a los que la desempeñan, una decorosa retribución.

Afirmamos que es misión del Estado elevar los niveles de vida del poblador. Con tal objeto preconizamos el racional desarrollo económico del país como medio básico para lograr su efectiva y profunda transformación político-social. La Reforma Agraria, la industrialización y una política social avanzada deben ser las manifestaciones fundamentales de este proceso.

Afirmamos que es derecho de los peruanos disfrutar de condiciones vitales de salubridad, asistencia médica y seguridad social.

Proclamamos la necesidad de su descentralismo económico y administrativo, sobre la base de un vigoroso desarrollo local, dentro de planeamientos nacionales.

Afirmamos los derechos inalienables del hombre contra toda forma de pensamiento y conducta que signifiquen su negación, como las que se dan en la explotación económica, en el sometimiento de la inteligencia y la voluntad a directivas no libremente aceptadas, así como en la imposición de formas serviles de adhesión a instituciones, personas o autoridades.

Afirmamos que la educación nacional debe estar fundamentalmente al servicio del desarrollo económico del país y encauzada a estimular en nuestra juventud el pleno desenvolvimiento de la propia personalidad, así como el deseo de una efectiva participación en los ideales y problemas de nuestra sociedad, con el fin de prepararla para asumir una conducta responsable frente a esos problemas. En este sentido, el sistema educativo ha de ser auténticamente democrático para aprovechar las capacidades de todos los sectores de la población y ponerlos al servicio de los ideales y de las transformaciones económicas y sociales que propugnamos.

Proclamamos nuestro rechazo a toda forma de imperialismo.

Valores

La Ley de Hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre-tierra-agua, equilibrio hombre-energía, equilibrio hombre información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio, función social de la propiedad, conciencia ecológica, valoración de la diversidad cultural, creatividad científica y tecnológica, planificación estratégica y economía con responsabilidad social.

El partido reconoce, promueve y defiende los derechos humanos, el sistema de gobierno basado en la democracia representativa y participativa; la equidad de género y los valores nacionales establecidos en su doctrina, en la Constitución y las leyes.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

EL Distrito de Nueva Requena ha manifestado un crecimiento vertical y en forma horizontal en su mínima expresión en lo relacionado a la explosión demográfica, que provienen de otros lugares del país y se manifiesta en el aumento acelerado de la población en la capital Distrital,

y, (ampliación Urbana), conformándose con personas de condición humilde con un conglomerado de 100 familias, instalándose sus precarias viviendas con una secuela de necesidades desde el mismo techo (hoja de shapaja, plástico, maderas redondas, falta de agua y desagüe, alumbrado público, sistema de veredización, padres sin trabajo , que las autoridades deberían de ver como un gran problema que debe ser resuelto en forma prioritaria.

En el ámbito rural los caseríos y comunidades nativas con una cierta estabilidad en lo concerniente a su población que tienen consolidada su posesión dedicados al cultivo de la tierra y a la crianza de animales, necesitan los servicios básicos agua, luz, medicinas, alimentos y proyectos que se desarrollen en sus ámbito para así promover el trabajo a la población y el desarrollo de los mismos.

Ya que la agricultura es a nivel de subsistencia, poco queda para comercializarse y el precio por debajo del costo de producción .Es un reto de la autoridad edil atender a esta población endémica, sin las atenciones inmediatas de salud y una educaron competitiva,

2.2. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

Para el proceso de implementación del presente plan visionaremos las propuestas de desarrollo con los siguientes enfoques:

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

En los últimos años, el Perú ha sido reconocido a nivel internacional por mantener un crecimiento macroeconómico exitoso. Sin embargo no ha sido acompañado por reformas políticas que redistribuyan el poder ni por políticas redistributivas, por lo que la población que vive en zonas rurales entre ella las Comunidades Indígenas y Caseríos ribereños continúa bajo la línea de pobreza.

El enfoque de Derechos humanos busca reconocer los derechos que tienen los pueblos indígenas y sus miembros como personas y como pueblos, asimismo los miembros de los caseríos ribereños. El Perú es un país con diversidad cultural, necesitan reconocer que esta diversidad es un recurso importante para el desarrollo del país.

En este marco, el derecho a la participación y la participación ciudadana son analizados desde la perspectiva de los y las interlocutores/as, como base para generar propuestas que refuercen el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

El enfoque de derechos humanos es el proceso de crecimiento de la persona humana mediante el desarrollo de sus capacidades hacia la libertad de asumir libremente y responsablemente sus decisiones.

ENFOQUE INTERCULTURAL

La Interculturalidad es aplicada como enfoque para reconocer las desigualdades y buscar un mejor entendimiento entre pueblos y culturas, comprendiendo la interculturalidad como un proceso de interrelación a partir de reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias y la tolerancia, se busca generar procesos de reflexión sobre actitudes y comportamientos para promover interacciones sociales equitativas entre las personas, conocimientos y prácticas diferentes y que parte de las desigualdades de poder en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas para cambiarlas, generando vínculos de confianza, dialogo y aprendizaje mutuo establecido previamente entre las autoridades y Equipo de funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Padre Márquez.

El enfoque de igualdad de género considera que se requiere reforzar los procesos de participación que modifiquen el estado de subordinación de las mujeres. El objetivo es su autonomía personal y colectiva, el desarrollo del control y poder sobre sus vidas, sus organizaciones y sobre sus contextos sociales, económicos, políticos y culturales. Esto implica promover los derechos humanos de las mujeres, así como ampliar sus espacios de participación en el poder local e identificar lideresas para favorecer la ampliación de la presencia de la mujer shipiba y ribereña en el espacio público.

Es vital e importante reconocer que se parte de una situación histórica de inequidad y discriminación entre los géneros. De ahí la importancia de crear condiciones favorables para ampliar los espacios y la calidad de participación de la mujer indígena, visibilizando los aportes diferenciados de la mujer al proceso de desarrollo de su pueblo y distrito.

Los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera en los espacios de la vida cotidiana, comunal y organizacional, en especial en los espacios de toma de decisiones. Por ello, el objetivo no es que hombres y mujeres sean iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombre o mujer. Este es un derecho humano reconocido y los estados tienen la obligación de defenderlo y promoverlo.

En este sentido el Gobierno local garantiza a las mujeres que han iniciado un proceso de participación en el espacio público. Finalmente en un eventual gobierno de **ACCIÓN POPULAR** considerará las normas sobre igualdad de oportunidades de género, como el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades y el Plan Nacional de Igualdad de Género, que es el instrumento programático, aprobado el 17 de agosto del 2012 (Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP), la misma que fue construido a través de un proceso de consulta nacional y recepción de aportes de diferentes grupos

organizados y específico del movimientos de diverso de mujeres, organizaciones sociales de base y de especialistas en el tema.

El Gobierno Local buscará el fortalecimiento de una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género, la reducción de brechas educativas entre mujeres y hombres, la mejora de la salud de las mujeres, la reducción de la violencia de género en sus diferentes expresiones y el incremento de participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y la participación política y ciudadana.

III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para el desarrollo del Distrito se requiere evaluar factores sociales económicos y políticos que intervienen en ella para determinar cuáles con sus oportunidades y sus potencialidades, así como sus debilidades y amenazas con el propósito de determinar las estrategias que permitirán alcanzar los objetivos establecidos. La misma que permitirá identificar problemas y buscar mecanismos con que se procura dar solución y se consignaran mestas:

FORTALEZAS

- Inversionistas extranjeros, nacionales y locales.
- Interconectado al Red Energética Nacional del Mantaro. Interconectado al Red vial Nacional.
- Existencia de abundante suelos fértiles y extensiones de espejos de agua.
- Abundancia de la diversidad de recursos hidrobiológicos. Área territorial con grandes potenciales naturales.
- Abundancia recursos forestales maderables y no maderables.
- Suelos con capacidad apropiados para las actividades de agricultura, agroindustria y ganadería.
- Existencia y presencia viva de las Comunidades Shipibo Konibo organizadas.
- Recursos naturales y culturales para la actividad turística.
- Profesionales técnicos con vocación de servicio.
- Existencia de estructuras y organizaciones propias en las comunidades y caseríos: Comités vecinales, Comité de Programas Vaso de Leche, Club de Madres, Comités Artesanales, Clubes Deportivas y Comités de Agricultores.

ESTRATEGIAS PARA CONSOLIDAR LAS FORTALEZAS EN EL DISTRITO DE NUEVA REQUENA.

- Se promoverá el uso de tecnologías apropiadas para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales e hidrobiológicos.
- Coordinación con el sector correspondiente para implementar una política sostenible para el aprovechamiento de los recursos forestales. Se

promoverá políticas para el desarrollo de la agricultura, agroindustria y ganadería.

- Se promoverá la promulgación de dispositivos legales tendientes a proteger los recursos naturales y culturales.
- Fortalecimiento de desarrollo de capacidades humanas de la población en general, con el propósito de contribuir de manera eficaz al desarrollo pleno de la comunidad.

DEBILIDADES

- Deficiente servicio de transportes.
- Deficiente estado de vía principal de acceso del Distrito de Campo Verde a Nueva Requena.
- Incipiente actividades económicas como las pesca, agricultura y artesanía orientadas al mercado local y regional.
- Comunidades Shipibo Konibo y Caseríos ribereños ubicados en terrenos inundables.
- Organizaciones comunales informales y líderes que carecen de acciones de capacitación. Deficiente infraestructura básica y económica.
- Poblados con deficiente articulación vial y medios de comunicación.
- Deficiente implementación de los comités del Programa Vaso de Leche.
- Las organizaciones sociales rurales no son sujetos de crédito de parte de las entidades financieras.
- Deficiente las trochas y caminos carrozables agrícolas y vecinales.

ESTRATEGIAS PARA SUPERAR NUESTRAS DEBILIDADES.

- Se gestionará el mejoramiento del sistema de comunicación con la capital regional Pucallpa.
- Se gestionará y orientará las actividades económicas hacia el mercado regional y nacional, mejorando la capacidad técnica de los pobladores.
- Coordinador con la entidad la formalización de las organizaciones comunales y capacitar a los líderes para el manejo de sus comunidades y actividades económicas (Microempresas).
- Se realizará el mejoramiento de las vías de comunicación y de infraestructura básica y Económica.
- Fortalecimiento de capacidades al personal profesional y a las organizaciones sociales.
- Efectuar coordinación con las entidades financieras AGROBANCO y otros.
- Mejoramiento de las trochas y vías carrozables agrícolas.

OPORTUNIDADES

- Ubicación geográfica estratégica cercana a la Ciudad de Pucallpa y Lima.
- Mercados nacionales e internacionales interesados en productos amazónicos con valor agregado (artesanía y agroindustria).
- Interés mundial por revalorar y mantener la identidad cultural de las comunidades indígenas.
- Ley de promoción de la inversión y desarrollo de la amazonia.
- Procesos de descentralización y regionalización.
- Ley del presupuesto participativo.
- Los Supermercados TOTTUS, SAGA FALABELLA, VEA, SODIMAC.
- Empresas de Palma Aceitera y Empresas Coreanos (arroz bajo riego).

ESTRATEGIAS PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES EN EL DISTRITO DE NUEVA REQUENA.

- Se gestionará para promover la integración vial con la región de Ucayali.
- Se Promoverá mejores oportunidades productivas, capacidad instalada y tecnología adecuada de los productos ofertables.
- Promover la formulación de proyectos de cooperación técnica y de inversión que fomenten la consolidación de la identidad e interculturalidad de los pueblos indígenas del distrito.
- Se coordinará estrategias con las autoridades locales y regionales para un mejor aprovechamiento de la Ley en pro del desarrollo del distrito de Nueva Requena. Aplicación de los Instrumentos de Gestión para el Ordenamiento Institucional y gestión municipal.
- Se promoverá la capacitación a los productores para presentar propuestas a PROCOMPITE.

AMENAZAS

- Leyes desfavorables para una política de explotación racional de los recursos naturales y turísticos.
- Inestabilidad económica que efectúa variación de precios en los mercados.
- Mal uso de los recursos naturales y turísticos.
- Carreteras de penetración rural en mal estado.
- Deficiente economía que promueve el incremento de la pobreza.
- Creciente influencia colonizadora en los Caseríos.
- Extinción de fauna silvestre y recursos hidrobiológicos.
- Dragas instaladas informalmente (contaminación).
- La deforestación forestal indiscriminada.
- La pérdida de identidad cultural de las Comunidades Shipibo Konibo.
- El cambio de curso del río que afecta a las Comunidades y Caseríos asentadas a la orilla del río Aguaytia.
- Contaminación de Laguna principal de Nueva Requena.

- Asaltos y robos permanentes.
- Falta de servicios básicos (Agua y desagüe). Inversionistas privadas.

ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL IMPACTO DE LAS AMENAZAS EN NUEVA REQUENA.

- Coordinar con las autoridades competentes para que la explotación de los recursos naturales y turísticos sea desarrollado a través de un plan de manejo sostenible. Gobierno Local, ente promotor de las actividades económicas (productivas y de servicio) de la población del Distrito de Nueva Requena.
- Promover la emisión de dispositivos legales de protección a los recursos naturales y turísticos.
- Gobierno Local, con inversiones sociales que promuevan la disminución de los índices de pobreza.
- Mantener una coordinación permanente con las autoridades de las comunidades indígenas y mestizas a fin de proteger la cultura, costumbres y territorialidad.

IV. DIMENSIONES

PROBLEMAS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

- Deficiente atención del personal de los puestos de salud y Centro de Salud de Nueva Requena, por falta de logística y personal.
- Escasa capacitación y deficiente servicio de los docentes en educación.
- Bajo nivel de comprensión lectora y de matemática.
- Tazas de analfabetismo en el distrito.
- No se cuenta con una organización de ciudadanos discapacitados.
- Embarazos precoces y trabajo infantil de adolescentes.
- Desnutrición en niños menores de cinco años en las comunidades nativas y mestizas.
- Bajo porcentaje del servicio de agua en los caseríos.
- No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica del deporte.
- Inseguridad ciudadana.
- La educación no está ligada a la producción ni al trabajo. Los estudiantes al egresar la secundaria, no poseen habilidades para integrarse al mundo productivo, teniendo bajas expectativas de realización personal.
- No existen profesionales preparados y acreditados en gestión y administración para asumir las direcciones de las diferentes instituciones educativas.
- Educación superior desvinculada con las necesidades de desarrollo del Distrito.

- Mención aparte merecen el burocratismo, la rigidez administrativa y la corrupción institucionalizada, que necesitan ser abordados con políticas permanentes en todos los niveles administrativos.
- En salud, el distrito presenta un perfil epidemiológico con la presencia de enfermedades crónicas, emergentes y reemergentes que en otros lugares de planeta ya fueron erradicadas hace muchos años. Las políticas sectoriales implementadas para la Región están mal definidas y son muy dependientes de las políticas que dicta el gobierno central en donde se definen, se esperan niveles de alarma de ciertos problemas de salud para actuar coyunturalmente, olvidándose del aspecto preventivo y no se tiene la agresividad necesaria para implantar la Atención Primaria de Salud (APS), como estrategia prioritaria de lucha contra los más importantes problemas de salud Como los casos del dengue ocurrido en los últimos años.
- Es alarmante la incidencia de las mordeduras por serpientes (OFIDISMO), que afecta principalmente al hombre del campo, la falta de sueros antiofídicos en los establecimientos de salud no son atendidos a los víctimas.
- Los establecimientos de salud no cuentan con suficientes medicinas.
- A nivel institucional la DIRESA tiene una inadecuada e insuficiente capacidad para la atención en salud a las comunidades excluidas y dispersas. Inadecuadas condiciones laborales en salud para el trabajo en zonas rurales. Infraestructura, equipamiento insuficiente y sin mantenimiento preventivo y recuperativo.
- Existe una debilidad en los órganos decisores para gerenciar los recursos, la articulación interinstitucional, intersectorial e intergubernamental para la aplicación de las políticas en salud.
- Crecimiento de la población como consecuencia de la migración, tanto del interior de Nueva Requena como de otros lugares del país.
- Deficiente y pésimo servicio de agua potable y carencia do desagüe.
- Falta de apoyo decidido y asistencia técnico de gobierno local al agricultor.

PROBLEMAS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Economía basada predominantemente en la actividad extractivo-mercantil, sin mayor impacto en la generación de empleo y con servicios concentrados en las capitales departamentales.
- Altos porcentajes de población en pobreza extrema y altas tasas de desempleo, sobre todo en zonas rurales, con economías de subsistencia e inadecuadamente cubiertos por servicios básicos y productivos.
- No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial, hotelera y gastronómica en el distrito de Nueva Requena.
- Infraestructura turística pública insuficiente, para ofertar los atractivos turísticos al visitante.
- Pérdida de identidad cultural, cívica y turística.

- Limpieza pública, rural y urbana.
- Insuficiente infraestructura económica existente en el Distrito. Los sistemas actuales de transporte, abastecimiento de agua y generación de energía inciden directamente en los altos costos del transporte fluvial y terrestre, incremento de los costos de producción, establecimiento de mercados de consumo etc. y no han estimulado el crecimiento ni la diversificación de la economía regional etc.
- Carencia de políticas de promoción y de asistencia técnico-financiera, así como de tecnología adecuada para el aprovechamiento e industrialización de los recursos naturales amazónicos.
- Falta de Puerto adecuado para embarque y desembarque en el río Aguaytia.
- Alto grado de informalidad (tributos y arbitrios municipales).

PROBLEMAS EN LA DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Los bosques de la Amazonia peruana en el transcurso del tiempo por las actividades agropecuarias, redes viales, asentamientos rurales y aprovechamiento de canteras, que se implementan sin tomar en cuenta el impacto ambiental y acciones de mitigación.
- El abastecimiento de maderas a las industrias forestales, se realiza mediante una extracción selectiva, principalmente de aquellas especies de mayor valor comercial y genético, ocasionando el empobrecimiento del bosque.
- La deforestación se está convirtiendo en un problema de magnitud y efectos realmente dramáticos. La principal causa de la deforestación en los trópicos se relaciona con la necesidad de alimento, combustible, techo y divisas.
- No existen proyectos de investigación para aprovechar todo el potencial forestal que es quemado y desaprovechado por las actividades agropecuarias de colonización. También, son escasos los proyectos de recuperación de áreas deforestadas.
- Las industrias forestales están organizadas y dimensionadas para un mercado nacional de los productos no tiene los requisitos para la exportación. Existe un elevado porcentaje de desperdicios de materia prima.
- Los problemas de la industria forestal se refieren a la calidad, precio y cantidad suficiente para abastecer el mercado. Deficiente abastecimiento de materia prima por falta de una tecnología adecuada para la extracción de la madera. Se utiliza sólo el 20% del volumen total del árbol, alcanzando un 80 % de desperdicios desde el bosque hasta el producto terminado.
- Los problemas de fondo de la investigación aplicada organizativa y financiero. En ausencia de estrategias coherentes de investigación de la fauna, esta actividad permanece estancada o se desarrolla de manera poco

coherente, sin guardar relación con las prioridades más apremiantes del manejo.

- Inexistencia en la Zonificación Económica y Ecológica del Distrito de Nueva Requena.
- Falta de mantenimiento de caminos carrozables.

PROBLEMAS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- En cuanto a la inversión pública, existe desorganización, rivalidad, competencia entre entidades y agentes del sector público. Los bajos niveles de concertación y la carencia de una visión compartida de desarrollo generan una pérdida de eficiencia y atomización de la inversión pública, manteniéndose a nivel crónico las deficiencias en el acceso a servicios públicos de calidad.
- La "corrupción institucionalizada" es considerado como un problema grave para la gran mayoría de ciudadanos del país, la región y local.
- La participación ciudadana, que se encuentra en plena implementación, presenta fragilidades en su consolidación.
- Ausencia de concertación y acuerdos en el Distrito y en los espacios comunales, entre actores, que definan el proceso de desarrollo local.
- Presencia de sectores sociales fuertemente marginados, evidenciando el estado de fragmentación de nuestra sociedad local.
- La fragilidad en la práctica de valores para la convivencia, armónica en la sociedad local.
- Liderazgos con tradición que no favorecen el dialogo intercultural los acuerdos y la tolerancia.
- En general las organizaciones presentan grandes fragilidades en su consolidación institucional.

SOLUCIONES EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

- Eficiente atención en el Centro de Salud Nueva Requena y los Puestos de Salud.
- Capacitación al Promotor de Salud de la Comunidades Nativas Shipibo Konibo y caseríos ribereños para los primeros auxilios.
- Implementación con materiales y medicinas a los botiquines comunales.
- Campañas médicas en las comunidades y caseríos para la prevención de enfermedades.
- Dotar de infraestructura social a los artesanos, club de madres, PVL.
- Dotar de infraestructuras educativas y capacitación permanente a los docentes.
- Apoyo y fomento a la cultura y el deporte (construcción de lozas deportivas).
- Culminación y acondicionamiento del estadio oficial de Nueva Requena.

- Apoyo decidido a las mujeres requeñinas.
- Apoyo a la juventud con convenios universitarios presenciales.
- Construcción de la casa del estudiante en la ciudad de Pucallpa.
- Organización de Comités de Seguridad Ciudadana.
- Incentivo a las Autoridades comunales.
- Ferias permanentes para los agricultores o productores.
- Suscripción de convenios en salud y educación.
- Brindar servicio de agua y desagüe

SOLUCIONES EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICO

- Promover proyectos productivos orgánicos, que tenga acceso al mercado local, Regional, nacional e internacional.
- Al finalizar nuestro Gobierno se pretende dejar con una población que ejerce con alto grado de espíritu trabajador impulsando los proyectos lucrativos, que dinamizará la economía local y por ende elevará el nivel de vida Requena.
- Los habitantes de los nexos de la jurisdicción Distrital con alto grado compromiso y espíritu solidario impulsan desde sus localidades la participación efectiva de sus autoridades en el desarrollo del presupuesto participativo.
- Se impulsará, la reforestación, con fines de aprovechamiento, con especie vegetativas cortos como el caso de la bolaina, capirona y TECA que dinamizará la economía.
- Implementación de albergues turísticos en zonas estratégicas, para promover el turismo vivencial, cultural y ecológico.
- Repoblamiento con peces amazónicas en las cochas naturales e instalación de balsas flotantes y piscigranjas en zonas no inundables en convenio con el IIAP y la comunidad organizada.
- Sensibilizar a la población sobre arbitrios y tributos municipales.
- Se fomentarán las ferias agrícolas, agropecuarias y ganaderas.
- Reducción de tasas municipales a empresas y hoteles certificados gastronómicos.
- Implementación de cacetitas de información en lugares estratégicos de la ciudad.
- Trabajo en conjunto con agrupaciones ambientales y culturales en la Dirección Regional de Cultura.
- Convenios inter institucionales con instituciones públicas, privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición.
- Ampliación de cobertura de agua mediante construcción de nuevas plantas de tratamiento.
- Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal.

SOLUCIONES EN LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTE

- Suscribir convenio con el Gobierno Regional de Ucayali para la Zonificación Económica y Ecológico del Distrito.
- Implementar proyectos de reforestación.
- Elaborar Planes de Desarrollo desde la perspectiva de las comunidades nativas de los Konibos y Caseríos.
- Demarcación de linderos de las comunidades Shipibos Konibos tituladas y caseríos.
- Suscribir convenio con la Dirección Regional Agraria de Ucayali para la titulación predios rurales.
- Implementar proyectos de manejo de los residuos sólidos.
- Implementación de proyectos productivos en predios rurales para los propietarios sean actores de su propio desarrollo.

SOLUCIONES EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Suscribir convenios para la capacitación del personal de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, para optimizar un buen servicio al público usuario.
- Seguimiento y cumplimiento de la inversión en Recursos Humanos.
- Fortalecer y consolidar a las organizaciones sociales y autoridades comunales.
- Acceso a la tecnología de información y comunicación TIC para brindar al usuario el acceso a la información pública y la transparencia.
- Promoción de las actividades cívicas.

METAS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

- Culminar con el 80% de construcción de la infraestructura de las instituciones educativas iniciales, primarias y secundarias de las localidades.
- Construcción del sistema de agua con conexiones domiciliarias y electrificación rural en las comunidades y caseríos.
- Construcción, mejoramiento y equipamiento de centros de salud, puestos de salud y botiquín comunal.
- Implementación y uso adecuado de la Casa Cultural del Artesano.
- Construcción e implementación de Palacio Municipal.
- Puesto en funcionamiento de sistema de agua y desagüe.
- Pavimentación de calles principales de Nueva Requena.
- Construcción del camal municipal.
- Mejoramiento de la plaza de armas.

- Construcción de un muelle móvil
- Construcción de un terminal terrestre.
- Arborización de parques y jardines.
- Mejoramiento y ampliación de trochas y caminos carrozables agrícolas y vecinales.
- Acondicionamiento del Estadio Oficial.

METAS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Implementar proyectos productivos de corto, mediano y largo plazo que dinamizará la economía local.
- Promoción y comercialización de la artesanía shipiba y mestiza.
- Construcción de albergue turístico en zonas estratégicos.
- Promoción del turismo vivencial, cultural y ecológico.
- Modernización para el tributo municipal.
- Impulsar la cadena productiva.
- Conformar asociaciones para ser proveedores (servicios).

METAS EN LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTE

- Estudio de zonificación económico y ecológico del distrito de Nueva Requena.
- Titulación de predios rurales.
- Identificar potencialidades turísticas.
- Puesto en funcionamiento del proyecto de reforestación.

METAS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecimiento institucional y de capacidades.
- Creación de la escuela de liderazgo.
- Implementar tecnología de información y comunicación TIC.
- Implementación y actualización de página Web, como sinónimo de transparencia y acceso a la información pública.

En base a las dimensiones expresadas nos proponemos la siguiente **VISIÓN DE DESARROLLO** hacia el año **2022**.

Construir un distrito saludable, turístico y productivo, reflejada en el mejoramiento de la calidad de vida y la generación de

oportunidades para el desarrollo de los ciudadanos/nas en condiciones de igualdad, equidad, e inclusión social con enfoque de interculturalidad, practicando en la gestión un gobierno con sensibilidad humana.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Acción Popular, para efectuar el seguimiento y evaluación del Plan de Gobierno desarrollará reuniones periódicas con las poblaciones también se hará llegar el resumen ejecutivo a los dirigentes de los Comités de las bases y a las autoridades de las Comunidades Shipibo Konibo y Caseríos, de la misma manera se difundirá las conclusiones en diferentes medios de comunicación.